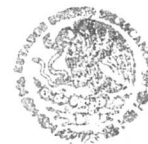




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.**

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria** de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Tianguismanalco del Municipio de Tianguismanalco del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 09 horas con 10 minutos del día 03 de noviembre del dos mil veintiuno, reunidos los Ciudadanos:

*[Handwritten signature]*

- Martin Zanes Cortes, Presidente Municipal Constitucional;
- Vicente Dorado García, Regidor de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil;
- Ana Luisa Vázquez López, Regidor de patrimonio y hacienda pública municipal;
- Alfredo Rodríguez Zambrano, Regidor de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos;
- Olivia González Zamorano Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería;
- Berenice Jaquelin Trejo López, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
- Jessica Morales Romero Regidor de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud;
- Felipe González Morales, Regidor de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales;
- Genoveva Amador Orea, Regidor de igualdad de género;
- María Inés Morales García, Síndico Municipal.



REGIDOR DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

Así como el Ciudadano Jorge Armando Pérez Saviñón, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:



REGIDOR DE  
EDUCACION PUBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tianguismanalco, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



SINDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*  
Genoveva Amador o.



REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

Jessica M. P.



REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra el Ciudadano Martin Zanes Cortes, Presidente Municipal Constitucional, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal Constitucional, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

*[Handwritten signature]*

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Martin Zanes Cortes, Presidente Municipal Constitucional, PRESENTE.

Vicente Dorado García, Regidor de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil, PRESENTE.

Ana Luisa Vázquez López, Regidor de patrimonio y hacienda pública municipal, PRESENTE.

Alfredo Rodríguez Zambrano, Regidor de desarrollo urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios públicos, PRESENTE.

Olivia González Zamorano Regidor de industria, comercio, agricultura y ganadería, PRESENTE.

Berenice Jaquelin Trejo López, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, PRESENTE.

Felipe González Morales, Regidor de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales, PRESENTE.

Jessica Morales Romero Regidor de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud, PRESENTE.

Genoveva Amador Orea, Regidor de igualdad de género, PRESENTE.

María Inés Morales García, Síndico Municipal, PRESENTE.

Jorge Armando Pérez Saviñón, Secretario del Ayuntamiento, PRESENTE.

**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal Constitucional y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como 8 Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.

*[Handwritten signature]*  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

**SINDICO MUNICIPAL**  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

Genoveva Amador

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

Jessica M.R.

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

REGIDOR DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y SOCIALES  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

REGIDOR DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y SOCIALES  
M. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

TIANGUISMANALCO  
*Unidos generamos bienestar*  
AYUNTAMIENTO 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
GOBERNACION JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tianguismanalco, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

*[Handwritten signature]*

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

**CUARTO. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022.**

En el uso de la palabra el Ciudadano Martin Zanes Cortes Presidente Municipal Constitucional, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Martin Zanes Cortes Presidente Municipal Constitucional y los Ciudadanos Ana Luisa Vázquez López Regidora de la comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y Olivia González Zamorano Regidora de industria comercio, agricultura y ganadería, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana María Inés Morales García, Síndico Municipal, manifiesta. Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022, se advierte que esta apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

Genoveva Amador O. Jessica M.B



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
TIANGUISMANALCO PUEBLA



REGIDOR DE  
GOBERNACION JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de este Cabildo Municipal Constitucional.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

*[Handwritten signature]*

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** Que con fundamento en los artículos 63 fracción IV, 64 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sometió al análisis, discusión y aprobación del Honorable Cabildo, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la **Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tianguismanalco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2022.** Mismo que se anexa a la presente y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.



REGIDOR DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

*[Handwritten initials]*

**SEGUNDO.** Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de cabildo por unanimidad de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2022", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente.



REGIDOR DE  
EDUCACION PUBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

**TERCERO.** Se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2022, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**QUINTO. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA Y  
AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

En el uso de la palabra el Ciudadano Martin Zanes Cortes Presidente Municipal Constitucional, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Martin Zanes Cortes Presidente Municipal Constitucional y la Ciudadanos Ana Luisa Vázquez López Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción III de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

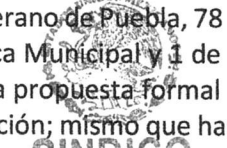
*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

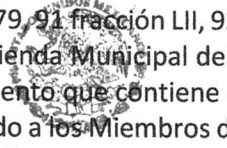
*[Handwritten signature]*



SINDICO  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

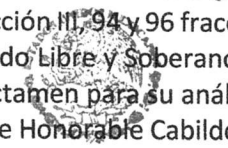
*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*



REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

*[Handwritten signature]*

Genoveva Amador O. Jessica M.P.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
GOBERNACION JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCION CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana María Inés Morales García, Síndico Municipal, manifiesta. Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de esta Cabildo Municipal Constitucional.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** Que con fundamento en los artículos 63 fracción IV, 64 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sometió al análisis, discusión y aprobación del Honorable Cabildo, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio". mismo que se anexa al presente y se dan aquí por reproducidos como si se insertasen a la letra.

**SEGUNDO.** Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de cabildo por unanimidad de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la constitución política del estado libre y soberano de puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente.



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



SINDICO  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
EDUCACION PUBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES  
DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024

Handwritten signature

Handwritten signature

Genoveva Amadoro. Jessica M.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024


**TERCERO.** Se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**SEXTO. Cierre de la Sesión.**

El Ciudadano Martin Zanes Cortes, Presidente Municipal Constitucional manifiesta. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las 09 horas con 40 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.




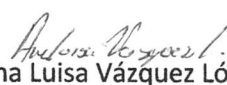
REGIDOR DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

  
C. Martin Zanes Cortes.  
Presidente Municipal Constitucional.




REGIDOR DE  
EDUCACIÓN PUBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024


  
Vicente Dorado García, Regidor de  
gobernación, justicia, seguridad pública y  
protección civil.

  
Ana Luisa Vázquez López, Regidor de  
patrimonio y hacienda pública municipal.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

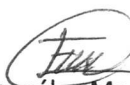
  
Alfredo Rodríguez Zambrano, Regidor de  
desarrollo urbano, ecología, medio ambiente,  
obras y servicios públicos.

  
Olivia González Zamorano Regidor de  
industria, comercio, agricultura y ganadería.



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

  
Berenice Jaquelin Trejo López, Regidora de  
Salubridad y Asistencia Pública.

  
Felipe González Morales, Regidor de  
educación pública, actividades culturales,  
deportivas y sociales.



REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024  
Jessica R.R.



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



SINDICO  
MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO  
M. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024

Genoveva Amador O.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA  
2021-2024  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

*Jessica M.R.*  
Jessica Morales Romero Regidor de grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud.

María Inés Morales García.  
Síndico Municipal.



*Genoveva Amador O.*  
Genoveva Amador Orea, Regidor de igualdad de género.

Jorge Armando Pérez Saviñón  
Secretario del Ayuntamiento.



REGIDOR DE  
GOBERNACIÓN JUSTICIA  
SEGURIDAD PUBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PUBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE  
EDUCACION PUBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGIA  
AMBIENTE, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 - 2024



REGIDOR DE  
PATRIMONIO Y HACIENDA  
PUBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



SINDICO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
IGUALDAD DE  
GENERO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024



REGIDOR DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
TIANGUISMANALCO PUEBLA  
2021 2024